6-07

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

ALGEBRA II

CÓDIGO 01521092

UNED

6-07

ALGEBRA II

CÓDIGO 01521092

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El objetivo es promover la formación básica en geometría desde un punto de vista algebraico, para que pueda ser aplicada en cualquier otra disciplina que vaya a ser objeto de estudio durante la carrera así como a lo largo de su vida profesional. Este objetivo se pretende con-seguir familiarizando al alumno con los elementos geométricos básicos que hacen de esta disciplina una herramienta imprescindible en las ciencias experimentales y en la tecnología.

CONTENIDOS

Tema 1. Espacio AfínTema 2. Paralelismo e intersección en variedadesTema 3. Espacios afines euclídeosTema 4. Propiedades métricasTema 5. Movimientos y semejanzas en el plano y en el espacioTema 6. Lugares geométricosTema 7. Estudio métrico de cónicas y cuádricasTema 8. Programación lineal

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ELVIRA HERNANDEZ GARCIA
Correo Electrónico	ehernandez@ind.uned.es
Teléfono	91398-7992
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
Departamento	MATEMÁTICA APLICADA I

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

LUIS TEJERO ESCRIBANO, ESTHER GIL y ELVIRA HERNÁNDEZ: *Ele-mentos de Geometría y Programación Lineal.* Sanz y Torres. Madrid 2003.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

DE LA VILLA, A.: *Problemas de Álgebra.* Librería ICAI.

GRANERO, F.: *Álgebra y Geometría Analítica.* Ed. Mc Graw-Hill. 1991.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

No hay.

8.2. TRABAJOS, PRÁCTICAS DE LABORATORIO

No hay.

8.3. PRUEBAS PRESENCIALES

Los exámenes serán de tipo test y tendrán que ser contestados en hojas de lectura óptica. En la hoja del examen se hará constar el crite-rio que se seguirá para la valoración de la prueba. Los exámenes de reserva o en otros casos especiales podrán ser de desarrollo.

No se permitirá el uso de material didáctico alguno ni calculadoras.
Se recomienda tener cuidado en el correcto y completo rellenado de las hojas de lectura óptica, pues no se tendrá en cuenta ninguna re-clamación por motivos que sean de exclusiva responsabilidad del alumno.
La notificación de las calificaciones se realizará mediante una papeleta que será enviada al domicilio de cada alumno, y por los medios de comunicación de que dispone la UNED.
Las reclamaciones a que hubiere lugar sólo serán tenidas en cuenta dentro del plazo establecido en el "Reglamento sobre Pruebas Presenciales".

8.4. INFORMES DEL PROFESOR TUTOR

El equipo docente, en caso de duda sobre la calificación final, podrá pedir al profesor-tutor un informe sobre el alumno.

8.5. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN FINAL

Para aprobar la asignatura es condición indispensable haber sacado una nota igual o superior a los cinco puntos en la prueba presencial.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las guardias telefónicas se realizarán los miércoles, de 16 a 20 h., en despacho del profesor:

D. Luis Tejero Escribano
Despacho 2.47
Tel.: 91 398 79 13
ltejero@ind.uned.es

OTROS MEDIOS DE APOYO

Se pondrá en conocimiento de los alumnos, mediante circular enviada a los Centros Asociados, de las posibles emisiones de radio o televisión, como así también de las convivencias y video-conferencias a realizar.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.